I.R.D.E.T Instituto de la Recreación y el Deporte de Tunja	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI - CALIDAD - SISTEDA	ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: JC-F39	VERSIÓN: 01
		FECHA: 30-11-2016	PÁGINA: 1 DE 1

En Tunja, Boyacá, se reunieron **RAUL ANTONIO PARADA RODRIGUEZ**, *actuando en calidad de Supervisor y* **LUIS OMAR ESTEBEZ ALVAREZ**, *identificado con cédula de ciudadanía número* 9531029 de Sogamoso, quien obra en calidad de representante legal de la **LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ** que para efectos de esta documento se llamará **CONTRATISTA**, con el fin de efectuar la **TERMINACION DEL CONVENIO No 214 de 2018,** previos los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTES CONTRACTUALES

OBJETO: APOYO A LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ PARA LA PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE CÚCUTA Y NEIVA ENTRE EL 29 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2018

SUPERVISOR: RAUL ANTONIO PARADA RODRIGUEZ / LIDER DE PROGRAMA

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA DE INICIO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA DE TERMINACION: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000) M/CTE

FORMA DE PAGO: El IRDET entregará al contratista el aporte, según presupuesto, finalizada la actividad, previa presentación de un informe, certificación de pago de las obligaciones frente al sistema general de seguridad social integral y parafiscales a que haya lugar, y factura o cuenta de cobro; pago que deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la radicación de la cuenta, siempre y cuando la cuenta cumpla con los requisitos contractuales requeridos.

PLAZO: Quince (15) Días

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

Otrosí X **suspensión** ☐ **prórroga** **adición** ☐ **otro** _____

INFORMES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió con el objeto del contrato, entregaron soportes para realizar el pago y Acta de Liquidación del mismo.

OBSERVACIONES

Una vez cumplido el objeto del contrato se procede a dar terminación al mismo.

Una vez leída y aprobada, se firma por los que en ella intervinieron, hoy Veintisiete (27) de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018):

RAUL ANTONIO PARADA RODRIGUEZ
SUPERVISOR

OMAR ESTEBEZ ALVAREZ
LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
CONTRATISTA

GILBERTO OTALORA VELANDIA
GERENTE IRDET